

EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA a través del **Diputado Juan Pablo Arenivar Martínez**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y 3º, 11 BIS, 11 BIS 1, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora:

CONVOCA

A las diversas autoridades administrativas y jurisdiccionales; a las organizaciones sociales y civiles no gubernamentales; instituciones educativas de nivel superior; académicos, especialistas, colectivos y **en especial al gremio periodístico a nivel estatal**, así como a toda la ciudadanía en general interesada en conocer, participar y aportar propuestas, sugerencias u opiniones respecto a las siguientes iniciativas:

- **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO NOVENO, EL ARTÍCULO 166, Y ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO AL PERIODISMO.**
- **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TÍTULO DÉCIMO NOVENO BIS, DENOMINADO; “DELITOS EN CONTRA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN” AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SONORA.**

Ambas en materia de protección y libre periodismo presentadas por el **Diputado Juan Pablo Arenivar Martinez**.

En tal sentido, se invita a participar en los próximos:

FOROS DE PARLAMENTO ABIERTO “PERIODISTAS LIBRES Y PROTEGIDOS.”

SEDES, FECHAS Y HORARIOS:

HERMOSILLO, SONORA

Fecha: Lunes 21 de septiembre del 2026

Horario: 12:00 PM

Lugar: H. Congreso del Estado de Sonora. Sala de Comisiones.

Dirección: Av. Tehuantepec s/n, Las Palmas, CP. 83270 Hermosillo, Son.

SAN LUIS RÍO COLORADO

Fecha: Sábado 26 de septiembre del 2026.

Horario: 12:00 PM

Lugar: Colegio Médico de San Luis, R.C., A.C.

Dirección: Av Revolución 703-713, colonia Comercial, CP.83449 San Luis Río Colorado, Son.

C.D OBREGÓN CAJEME

Fecha: Miércoles 30 de septiembre de 2026

Horario: 12:00 PM

Lugar: Café Bibi Restaurante

Dirección: C. Sonora 149, Centro, Fundo Legal, 85000 Cdad. Obregón, Son.

Las iniciativas que se someterán a participación ciudadana estarán disponibles para su consulta a través de los canales oficiales del Congreso del Estado de Sonora.

Las y los participantes podrán presentar sus aportaciones a partir de la publicación de la presente convocatoria en formato impreso en Oficialía del H. Congreso del Estado de Sonora, ubicado en Av. Tehuantepec s/n, Las Palmas, 83270 Hermosillo, Sonora. México., en un horario de 8:00 a 15:00 horas, dirigidas al diputado en mención.

Asimismo, podrán entregarse el día del evento o enviarse en formato electrónico a los correos juanpablo.arenivar@congresoson.gob.mx.

A T E N T A M E N T E

JUAN PABLO ARENIVAR MARTINEZ

DIPUTADO SANLUISINO

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL


